

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.**LA CRÓNICA DE MENORCA.**

PRECIO.

En toda la isla,
6 rs. vn.

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

SANTO DE HOY.—El Dulce nombre de María, Sto. Domingo en Soriano y Sta. Eutropia v. SANTO DE MAÑANA.—S. Cornelio papa y m. y San Cipiano ob.

LA CRÓNICA DE MENORCA.**EL HOMBRE INVENCIBLE.**

VIII.

Habiendo sucedido á Teodosio el jóven, príncipe no de mal corazon, pero si inconstante é indolente su cuñado Marciano esposo de Pulqueria, hombre, aunque anciano, de carácter enérgico, resuelto y emprendedor, escelente capitan, valiente soldado y buen cristiano quiso acabar de una vez con las disputas religiosas, y declarándose contra Eutiques, Apolinar y otros sectarios escribió desde los primeros dias de su reinado al Sumo Pontífice como Vicario de Jesucristo, asegurándole de sus sentimientos ortodoxos y manifestándole á fuer de buen político que siendo las controversias sobre la fé precursoras casi siempre de turbulencias y agitaciones en el Estado, entraba en sus intereses y en el de sus súbditos extinguir las discordias suscitadas por Eutiques y sus partidarios, por lo cual deseaba se celebrase el Concilio universal proyectado, donde reparándose lo hecho tumultuariamente en Efeso, y castigándose convenientemente á los perpetradores de aquellos atentados, se devolviera la paz á la Iglesia, se frustraran las astucias de Satanás y se conservaran las prerogativas de honor y de jurisdiccion al bienaventurado Apóstol Simon Pedro. Las religiosas disposiciones de un Emperador tan piadoso no podian ménos de ser perfectamente acogidas por un Pontífice como San Leon; los grandes hombres siempre se admiran, se aprecian, se respetan y se entienden, de suerte que vencidas bien pronto algunas dificultades presentadas acerca del punto en que debia celebrarse el Concilio por causa del estado político de Occidente invadido por los hunos, vino en breve á la conformidad de opiniones designando de comun consentimiento á Calcedonia, ciudad inmediata á Constantinopla de quien la separaba únicamente el Bósforo, abundante, saludable y tan deliciosa y benigna en su temperatura como la capital. Estramuros de la poblacion y muy cerca del mar elevábase la magnífica Iglesia de Santa Eufemia en una posicion topográfica bellísima y rodeada de edificios que siendo accesorios al Templo le hacian de una inmensa grandeza. El vasto peristilo rodeado de esbeltas y graciosas columnas que precedia á la Basilica era admirable, siéndolo inmensamente mas esta casi de la misma estension, adornada de esculturas preciosísimas y de una gran cúpula notable por hallarse sostenida de pocos pilares de una delicadeza y altura prodigiosas, sobre las cuales estribaba al mismo tiempo en todo el circuito interior una galería desde donde podia asistirse cómodamente al oficio divino.

No entraremos á describir la magestad, el órden y el solemne aparato con que en este augusto Templo se celebró el Concilio, cuya primera sesion lleva la fecha de 8 de Octubre de 451. Semejante trabajo nos separaría mucho de nuestro objeto, que es demostrar como San Leon sin comprometer en nada á dignidad de su Sede, sin faltar á la tradicior ni á la doctrina de los Santos Padres y sin hacer pactos ni convenciones con el error supo con-

denar severamente al culpable obstinado, ser misericordioso con el penitente, humillar al soberbio y salvar todos los principios de fé y de costumbres profesados y enseñados siempre por la cátedra Apostólica, contra cuya firmeza é incontrastable solidez se estrallaran todas las arterías de sus enemigos. No podemos sin embargo, dispensarnos de extractar algunos períodos de la Epístola del Papa á San Flaviano y con él á todos los Padres Conciliares de Efeso, repetida despues á los de Calcedonia, explicándoles el error del entiquianismo y la doctrina católica opuesta, para que admiremos además de la profunda sabiduria de aquel gran Pontífice la firmeza de sus principios y la invariabilidad en la doctrina de la Santa Iglesia Romana. Mas de catorce siglos han transecurrido desde que se escribió aquella carta, y ya vemos que San Leon, habla de las dos naturalezas de Jesucristo como hablaría Pio IX y como hablaría todo fiel cristiano instruido en los dogmas de la fé; digasenos ahora donde están las dignstias, los imperios y las leyes de aquel tiempo; seguro es que de muchas ni aun el recuerdo se conserva, mientras que la memoria de San Leon y su doctrina subsiste á despecho de las revoluciones y los siglos, contando hoy con mas de doscientos millones de hombres que admiren y veneren á aquel digno sucesor del Príncipe de los Apóstoles, que confirmando á sus hermanos en el episcopado en la fé, que del mismo Simon Pedro recibiera como en depósito, despues de hacerles observar la ignorancia y poca rectitud de Eutiques les dice «¿Qué inteligencia en las Sagradas Escrituras puede suponerse en ese extraño Doctor que parece ignorar hasta los primeros artículos del Símbolo? Ese imprudente viejo, que no sabe ni concebir pensamientos dignos de nuestros augustos misterios, ni escuchar á los que son mas sabios y mas doctos que él, no ha comprendido todavía ni aun lo que se hace confesar á todos los que son regenerados por el bautismo. ¿No parece que el salmista habla de este obstinado cuando dice, que no quiso entender, para dispensarse de obrar bien? Y qué es lo que necesitaba escuchar? No otra cosa que la fórmula comun por lo cual los fieles hacen profesion de creer en Dios Padre Todopoderoso y en Jesucristo su único Hijo, nuestro Señor, que nació de la Virgen María por virtud del Espíritu Santo. Confesar que el Omnipotente es Padre, esto es, que le es consustancial su Hijo, este mismo hijo que nació de la Virgen sin lesion alguna de su virginidad por la virtud pura y maravillosa del Espíritu Santo. La generacion eterna. Pero este Hijo engendrado desde toda la eternidad, no por eso dejó de tomar en el tiempo nuestra naturaleza, que hizo de este modo suya, haciéndose él mismo consustancial á nosotros, sin lo cual el dominio de la muerte y el pecado, ó la potestad de Satanás no hubiera podido ser destruida, es decir, que la naturaleza divina y la naturaleza humana se unieron en la persona de Jesucristo para que el mismo mediador pudiese satisfacer padeciendo y muriendo, y esto no obstante permearciese impasible.»

Desistimos de extractar lo restante de la carta, porque siendo estensa y no debiéndose omitir ni

una palabra siquiera, porque todas hacen suma falta, nos seria forzoso copiarla literalmente, y los estrechos límites de este artículo no lo permiten. Contentámonos con decir que solo un S. Pablo arrebatado hasta el tercer cielo pudo hablar con la precisión, exactitud y admirable claridad con que lo hizo S. Leon en un documento cuya fama durará tanto como dure la Iglesia militante, que le inmortalizó declarándolo inspirado y como el único é indestructible fundamento de sus definiciones dogmáticas en Calcedonia.

No fueron ménos sabias y prudentes las instrucciones que en otra epístola dió á los Prelados del Concilio, escusándose ante todo de no presidirles personalmente como deseara por impedirlo las desgracias de aquel tiempo, recomendándoles luego á sus Legados Pascasino y Lucencio Obispos, Bonifacio y Basilio Presbíteros en quienes debian mirarlo como presente y presidiendo en el Concilio, así como lo estaría tambien por sus cartas y por su perseverancia en publicar la verdad ortodoxa, contenida en la escrita á S. Flaviano, suficiente, les dice para confundir la impiedad de Nestorio y la de Eutiques. Encárgales la tolerancia y la indulgencia en favor de los que abandonen las novedades en materias de fé, no privándoles de sus grados y destinos, salvo siempre los que hubiesen usurpado á los Cáticos, cuya restitucion era de rigurosa justicia. Nada en una palabra, dijo aquel vigilantísimo Pontífice de prevenir y de advertir para asegurar el buen resultado de aquella augusta asamblea, que al fin se celebró en catorce sesiones generales que son las confirmadas por la Sede Apostólica. Muchos centenares de obispos se nombran en las actas, mas no todos fueron admitidos á suscribir las, por haber sido depuestos de sus sillas á motivo de su adhesion á la heregia. Ocuparon los Legados pontificios su puesto preeminente al lado izquierdo del presbiterio en la Catedral de Santa Eufemia, seguidos de los Patriarcas de Constantinopla y Antioquia, con los Metropolitanos y demás Obispos del Ponto, del Asia menor y de la Tracia, y la derecha Dióscoro de Alejandria, Juvenal de Jerusalem, Quintiliano de Heraclea con sus sufragáneos de la Ilirio, del Egipto y la Palestina.

Levántaronse dos tronos para el Emperador y la Emperatriz en un sitio conveniente, y otro en el centro de la asamblea para el libro de los Santos Evangelios, y habiéndose colocado cerca de la balustrada los diez y nueve magnates comisionados por la Corte para solemnizar y ser testigos del acto, el Legado Pascasino abrió la sesion, pidiendo en nombre del Papa cabeza de todas las Iglesias, que no se permitiese á Dióscoro sentarse en el concilio sino en el banco de los acusados, pues se trataba de juzgarle. Produjéronse contra él numerosos capítulos de acusacion comprobados con las actas del conciliábulo efesino, y aunque aquél hombre soberbio y altanero respondió con imprudencia é insultante desdeñando á sus acusadores, no pudo sin embargo negar la multitud de sus violencias, ni la bajeza de sus maquinaciones, ni la parte que tuvo en la seducccion de sus hermanos, ni la persecucion que suscitó contra los Obispos no prevaricadores en Efeso, ni su crueldad y malos tratamientos al mártir

San Flaviano. De nada sirvió que los Prelados de Egipto dependientes de Dióscoro y los sufragáneos de Juvenal de Jerusalem intentaran disculparlo de sus extravíos y también á su falso concilio; sus atentados habian sido tan graves, tan públicos, tan repetidos y tan escandalosos que eran verdaderamente inexcusables.

La notoriedad y la multiplicidad de los crímenes de una parte y de otra la obstinacion del acusado en no presentarse al Concilio desde la primera sesion, ni dar señales algunas de arrepentimiento, hizo que hasta sus mismos amigos convencidos de la justicia de los procedimientos incoados, de la terquedad del culpable y de la rectitud de miras del Emperador, del Papa y de sus Legados le abandonasen á su suerte, consintiendo una mñes en su condenacion fulminada en la sesion tercera deponiéndole de la dignidad episcopal y de todo ministerio eclesiástico, por haber admitido en su comunión á Eutiques anatematizado como herege por su propio Obispo, mientras no queria comunicar con el Sumo Pontífice, no haber querido leer en el Concilio la epístola de Leon á Flaviano y por su contumacia en no comparecer.

Por no prolongar este artículo no damos el texto literal de la sentencia apoyada en todos los fundamentos legales de la jurisprudencia civil y canónica de aquel tiempo, conforme á la cual fueron igualmente anatematizados y privados de sus honores y grados todos sus sectarios y fautores, incluso Barsumas y demás monges siros, á quienes se les trató no obstante con blandura, esperando la conversion de muchos de ellos ménos culpables, y únicamente preocupados á favor de una doctrina inventada por un individuo de su estado.

Pasando por último los Padres á las definiciones dogmáticas objeto primario del Concilio, y respetando como debian la autoridad del supremo Gerarca de la Iglesia mandaron leer ante todo su célebre carta á San Flaviano, cuya lectura apenas concluida escitó tal explosion de piadoso entusiasmo en aquella augusta asamblea que por largo rato no se oyeron más exclamaciones que las siguientes: «*Esta es una regla infalible de la fé; así lo creemos todos: tal es la fé de los Padres, tal es la fé de los Apóstoles; Pedro mismo ha hablado por boca de Leon: es necesario profesar esta fe para ser ortodoxo: anatema á todo el que así no crea: Leon y Cirilo enseñan una misma cosa; ved aquí lo que Dióscoro ha ocultado ¿porqué no se leyó esta epístola divina en Efeso?*» Y unánimes los Padres en tan católicos sentimientos redactan su profesion de fé enteramente conforme á la de San Leon, declarando que reciben de todo corazon el símbolo sagrado de Nicea y Constantinopla, que rechazan y abominan las novedades arrianas con las nestorianas y de Eutiques, que aprueban lo que sus venerables hermanos Leon y Cirilo aprueban y condenan lo que ellos condenan, y concluyen diciendo, *que se debe confesar un solo y mismo Jesucristo Señor nuestro, el mismo verdaderamente Dios y verdaderamente hombre, perfecto en ambas naturalezas; el mismo compuesto de un alma racional y de un cuerpo humano, consustancial al Padre segun la divinidad y á nosotros segun la humanidad; semejante á nosotros en todas las cosas, á escepcion del pecado, engendrado del Padre antes de los siglos segun la divinidad, y nacido en el tiempo de la Virgen María segun la humanidad por nosotros y para nuestra salvacion, un solo y mismo Jesucristo, Hijo único, Señor, en dos naturalezas sin confusion, sin mudanza, sin division, sin separacion, sin que la union destruya la diferencia de las dos naturalezas, subsistiendo las propiedades de cada una, y concurriendo á formar una sola persona ó*

hipóstasis, de suerte que no está dividido ó separado en dos personas, sino que es un solo y mismo Hijo único Dios, Verbo, nuestro Señor Jesucristo.» Prohibe el Concilio á cualquiera que sea enseñar ó pensar de otro modo, bajo la pena de deposicion á los Clérigos y Obispos y de anatema á los monges y legos.

Damos fin al presente artículo haciendo notar en la definicion precedente el triunfo de la verdad sobre el error, y la parte principalísima que la entereza de carácter, la profunda sabiduría y la constancia apostólica del gran San Leon tuvieron en él, deduciendo de aquí que fué invencible en materia de doctrina, reservándonos para otro hacer esta verdad mas manifiesta al tratar de la confirmacion y consecuencias del Concilio y fijándonos por ahora en la conducta verdaderamente régia y cristiana del Emperador Marciano tan diferente de la de ciertos políticos revolucionarios, que sin títulos de ninguna especie pretenden dominar en la Iglesia.

Ciudadela 7 de Setiembre de 1872.
Un Católico.

BANDERA DE JEREZ.

Sr. D. C. M. Perier.—Querido amigo: Acabo de leer en «La Defensa de la Sociedad» el escelente artículo que usted ha escrito, y lleva por título: «Enseñanza de los sucesos de Jerez.» Sugíereme su lectura algunas ideas; rápidamente las traslado al papel, desaliñadas y sin gallardía, como de ingenio pobre y espíritu enfermizo, y las envío á usted para que las eche á la calle si no sirven, y si de algo sirviesen, las hospede en su casa.

Debo creer hoy, amigo mio, lo que, francamente, no creí dias pasados, y eso que me lo contaban varios periódicos. No lo creí entonces. Parecióme imposible que se hubiesen escrito en ninguna bandera unas tales palabras. No lo creí: no se ha visto cosa igual en el mundo; en el mundo se ha incendiado, asesinado, robado, violado; pero en el mundo no ha habido bandera en que se leyese; el incendio, asesinato robo violacion.

Esa bandera, levantada y paseada por España, podrian contar con una parte de nuestros presidarios, no con todos ni aun con la mitad.

Esas palabras no ha podido escribirlas, ó parece que no haya podido escribirlas, sino el mismo demonio; pero nó en el estado de odio tranquilo, cuando se presenta á los hombres ostentando los restos de su primitiva hermosura y tapándose para mejor engañarles la cicatriz de la frente; sino en el paroxismo de la desesperacion la cicatriz descubierta, atacando furiosamente á Dios y á los hombres.

En una bandera contra otra bandera.

Un mandamiento infernal contra el Decálogo divino.

«Amarás á Dios sobre todas las cosas y al prójimo como á tí mismo.» Sátanás lo borra y escribe:—«Incendio.»

«No matarás.»—«Asesinato.»

«No codiciarás los bienes ajenos.»—«Robo.»

«No fornicarás.»—«Violacion.»

Cosa es esta, sobre todo encarecimiento, extraordinaria, y forzoso es ver en ella castigo y misericordia. El castigo lo tenemos encima, pues vivimos en un país donde eso ha podido escribirse, y en una bandera; pero nadie niega que hay misericordia tambien, cabalmente porque eso se ha escrito, porque todos pueden leerlo, y porque casi todos, si no están locos, espantados con el terrible aviso, es natural que se concierten para librar á la patria y á si propios de la horrible catástrofe.

Si álguien hubiese anunciado á nuestros padres, al principiar el siglo, que nosotros, sus hijos, ha-

bíamos de presenciar tales cosas le hubieran mirado con lástima como á un infeliz visionario. Pero ¿qué digo al principiar al siglo? ¿Quién soñaba, hace pocos años, que se destruiria nuestra unidad católica por un decreto de policia; que se echaria de la familia á Dios; que á la propiedad se calificaria de robo, y que tales enormidades se presentarían á los ojos de la humana sociedad como una doctrina, y se les honraria como un progreso? ¡Progreso espantoso!

Algo de esto veian, sin embargo, y veian de lejos algunos á quienes se motejó de soñadores. Cuando se comenzó á despojar á la Iglesia y á secularizar, como se decia, á la sociedad, ya se podia adivinar lo que está hoy pasando. Era aquello el triste prólogo de una obra que espanta.

Secularizar á la sociedad no era mas que apartar á Dios de ella, y sabido es que lo que Dios deja, Satanás se lo anexiona.

Dispútase largamente sobre las causas que han traído á España y á gran parte de Europa al extremo en que hoy se vé, y emborriona mucho papel y se desprecia mucha sabiduría.

La causa madre está, patente, y el que no tiene ojos no la vé, y es ni mas ni ménos que la «secularizacion» de la sociedad. No reina socialmente Jesucristo, pues ha de reinar otro; porque sin rey no se puede vivir. No levantamos los ojos al cielo; pues necesariamente hemos de fijarlos en la tierra, que á alguna parte se ha de mirar ¿No es natural que busque yo en el mundo lo que no tengo ya en el cielo? ¿No es lógico que si me quitais el cielo, me deis la tierra?

La antigüedad pagana habia resuelto la cuestion social por el infanticidio y por la esclavitud la Iglesia Católica por la caridad y por la paciencia. Encontró para todos los dolores consuelo, alivio para todas las dolencias, remedio para todas las necesidades. Se daba á los huérfanos un padre; recibian, á piadosas instrucciones, un modesto dote las desvalidas doncellas; tenían en las posesiones de la Iglesia su propiedad, los colonos; y sobre todo, se proporcionaba gratuitamente la ciencia á los hijos de los pobres, que podian llegar por sus caminos fácilmente á la cumbre del órden social, y sentarse en los consejo de los reyes. En el Catecismo de la Doctrina Cristiana se leia: «que los amos debian tratar á los criados como á hijos de Dios, y que estos debian servir á los amos como quien sirve á Dios en ellos.» Además en la casa de todos los pobres y de todos los desgraciados habia un Crucifijo.

Hemos despojado á la Iglesia; hemos destruido las instituciones que creó la caridad, esto es, el amor; se ha hecho el gran vacío. ¿Se ha llenado, por ventura? ¿Se puede llenar, por ventura? Dadles toda la tierra á esos que se hallan desherados, y aún no estarán satisfechos.

En cambio de los que se les quitó se les ha llamado reyes, pero ¡bonita figura hace un rey vestido de... cualquier modo!

De aquí la revolucion social que amenaza con hierro y con fuego.

No tenemos ya contra ella la esperanza ó el terror de una eternidad, de que los hombres hacian gran caso, porque es gran cosa; tenemos sólo la Guardia civil y el verdugo. Algo es eso, pero no basta. Cuando todos los que se llaman pequeños en el mundo, que son los más, se acaben de concertar y se junten, el guardia civil quizá se ponga de su lado, y el verdugo (si entónces hay verdugo, que no será menester) quizá ejerza su oficio en aquellos que designe la muchedumbre desenfrenada como tiranos y explotadores.

Jesucristo crucificado derribó al mundo antiguo,

y levantó un mundo nuevo, y sostenía ese mundo. Si apartais á Jesucristo, el mundo que sostenía se derrumbará. Veremos qué sacais de las ruinas.

Hay otras causas secundarias; pero la gran causa, la causa madre del estado tristísimo en que nos encontramos, no es más que esta: «Una parte de nuestra sociedad ha dejado de creer, porque ha oído insensatas predicaciones y ha visto escandalosos ejemplos.»

Ahora no quiero decir quiénes son todos los culpables, ó por qué esparcieron perversas doctrinas, ó por qué no se opusieron con todas sus fuerzas á su pernicioso difusión, ó por qué dieron los malos ejemplos, ó por qué no mejoraron la condicion de los pobres, ó por qué consintieron que se cometiesen grandes iniquidades.

Esto que digo, lo calificará alguno de vulgar. Vulgar es, como lo son las grandes verdades. O lo calificará algun sábio de reaccionario y de estúpido. De seguro que ese sábio no cree en Dios ni en el diablo, aunque crea en las luces y en el progreso. Pues á ese sábio le digo que está bien; que ilustre á los españoles y que los haga progresar, y que los gobierne despues sin Jesucristo. Y quiero ayudarle por mi parte y apuntarle la organizacion que podia dar á los españoles despues de ilustrados: escoja entre ellos un millon para bestias fieras y quince millones para bestias de carga.

No puedo por mas que haga, dejar de pensar; no puedo dejar de repetir una cosa dolorosísima.

Decía un famoso orador, republicano por mas señas, visto que se le negaba discutir la persona de no sé que príncipe, estas ó semejantes palabras: «No me robais un reloj, pero me robais un derecho, y el derecho vale mas que el reloj.» Pues hace años que se trabaja en esta pobre España para robar á los pequeños y á los pobres la fé en Jesucristo y la esperanza del cielo, y ¿no vale mas esa fé y esa esperanza que todos los relojes y todos los derechos del mundo? Pues el que deja de creer en Jesucristo ¿no se queda sin Dios? Y el que se queda sin Dios, ¿es mas que una bestia? ¿Y hemos hecho nosotros lo posible para evitar ese robo á los pequeños y á los pobres?

Creerá alguno que no soy prudente, pues revelo que las clases llamadas conservadoras tienen no escasa culpa en los locos sueños de los socialistas, ó llámense como se quieran, y en sus ensayos altamente criminales; mas yo creo que hemos llegado á tiempos en que solo la verdad nos puede salvar: el claro conocimiento de la verdad y el cumplir cada cual con su deber. Fuera de esto no hay salvacion.

Confesar que hay culpables, no es escusar á otros que son delincuentes.

Dios se vale de los instrumentos que bien le parece para castigar; despues los rompe, y el mundo ha visto muy grandes justicias ejecutadas por muy grandes criminales.

Lo repito: la bandera de Jerez anuncia castigo, pero todavía hace lucir á nuestros ojos la misericordia.

Á los pobres estraviados no les queda disculpa; no pueden llamarse á engaño; no es un hombre es un demonio el que ha inventado á esa bandera y ha escrito en ella «incendio, asesinato, robo, violacion.» Y se han escrito esas palabras por superior impulso, para hacernos creer y sentir á todos, que de seguir como seguimos, despreciando á Dios y oprimiendo á su Iglesia, han de venir sobre España incendios y violaciones, y asesinatos y robos: otra invasion del infierno como Francia la sufrió en el siglo pasado.

El artículo de usted, amigo mio, dice tambien una cosa que puede dar mucho en qué pensar. Los

desdichados de Jerez que incendian y matan, profanan al propio tiempo la Iglesia y persiguen al sacerdote. Cosa á primera vista tan rara, que apenas parece comprensible: confundir en un odio comun al propietario, que, aunque honrado, es rico, con el cura, que es tan pobre, que está hoy muriéndose de hambre, y que no ha hecho ningun daño á los pequeños, sino que por el contrario, les ha consolado y socorrido.

«Que la Internacional declare guerra al rico,» será una iniquidad ó una demencia, mas se comprende, puesto que fantasea que está injustamente desheredada y se le ocurre reivindicar bienes que supone ser suyos y que se ven en manos ajenas, con lo cual espera que lo pasará mejor y «arribará, como pedia no ha mucho, á un ministro, á la vida de la inteligencia;» pero que la Internacional declare asimismo guerra al cura, esto es, á la Iglesia Católica, que está despojada y además perseguida, cosa es que... puede volver locos á los hombres... superficiales. Creerán estos que los internacionistas, si son desgraciados, deberán mirar como á sus hermanos en la desgracia á los sacerdotes, y que el no ser felices, no puede dispensarles de la obligacion de ser agradecidos.

Porque, hablando en puridad, el pobre cura ¿qué daño ha hecho á los pobres? O planteando en otros términos la cuestion, desde la venida de Nuestro Señor Jesucristo, ¿á quién le deben todos los pobres y los pequeños, y deben dignidad y libertad, sino á la Iglesia Católica? ¿Por ventura son tan ignorantes que hasta ignoren lo que sabe todo el mundo? Si lo son, tómense el trabajo de preguntar á sus padres ó á los ancianos de sus pueblos que conocieron á la Iglesia propietaria y ellos les dirán que la Iglesia no era más que una administradora de bienes en favor de los pobres que en uso de sus derechos individuales querian ser socialistas al modo cristiano, con sólo ponerse un hábito marchaban al igual de los grandes de la tierra: que no habia un pobre, siquiera uno solo, que, gracias á la Iglesia, no pudiera «arribar á la vida de la inteligencia,» y de ahí que hijos de mendigos fuesen médicos, abogados y jueces y consejeros y ministros.

La «Internacional,» pues, no pecó de agradecida.

La «Internacional,» pues, y perdone, semeja á Neron; éste fué un mónstruo, porque mató á una mujer, que, aunque mala, era su madre.

La «Internacional» quiere matar á la Iglesia Católica, madre amantísima de los pequeños y de los pobres, y buena y en toda santa.

Pero se explica, si meditais un poco, la monstruosidad de la «Internacional.» Neron mataba á su madre para reinar á sus anchas; la «Internacional» quiere matar á la Iglesia Católica, porque si antes no destruye el cielo, no puede ser rey de la tierra.

Se comprende.

Dios y propiedad son las dos grandes bases sobre que descansa en el mundo.

Se quiere trasformar al mundo en provecho propio; se quiere hacer un mundo nuevo: ocurre, pues, destruir la propiedad, mas para ello hay que destruir á Dios; y si se acaba con los ministros de Dios, se cree, sin duda, que los hombres olvidarán más fácilmente á aquel á quien esos ministros representan.

El sacerdote, mientras viva, subirá á la cátedra del Espíritu Santo, y dirá á los ricos: «Sed buenos para con los pobres, porque si no lo sois, no entrareis en el reino de los cielos.» Pero en seguida dirá á los pobres: «No codicieis los bienes ajenos, porque si los codiciáis, sereis castigados.»

¿Qué quereis? El sacerdote no puede menos de

recordar á los hombres todos los dias los mandamientos de la ley de Dios. «Ecco il delitto:» estorba, pues, y hay que suprimirle.

La «Internacional» sabe bien lo que hace; no tiene entrañas; es un mónstruo de ingratitud; pero es un mónstruo que se propone un fin, y quiere por tanto los medios que cree necesarios, y es lógico; pero llamemos locos, y locos de atar, á todos los que tienen algo que perder; y aunque nada tengan que perder en punto á bienes materiales, repugnan el universal trastorno que amenaza hundirnos en un infierno, los cuales no dan todos un grito, y se ponen en pié para defender al sacerdote y para avergonzar á esos Gobiernos sin nombre, que despues de haber despojado á la Iglesia, aún están persiguiéndola.

Esos Gobiernos saben muy bien lo que quiere y á donde va la «Internacional.» La «Internacional» declarando la guerra al propietario y al mismo tiempo al sacerdote, les dice clarísimamente lo que deben hacer; y ellos son tan insensatos, que ni siquiera pueden aprender esa fácil leccion.

Al sacerdote que predica la palabra de Dios; á las muchedumbres de reaccionarios que oyen esa palabra y creen; al sacerdote y á los reaccionarios, si no lo sabeis; se debe que la «Internacional» no lo haya devorado ya todo, incluso esos Gobiernos que persiguen ó matan de hambre al cura, y á los amigos de esos Gobiernos que nos oprimen á nosotros. ¡Suprimid á los reaccionarios y á los sacerdotes, y vereis lo que resulta! ¡Oh, ciegos, ciegos, ciegos, por no decir miserables!...

Y aquí pongo punto, amigo mio, á esto que escribo, que no sé si llamar carta, ó artículo, ó apuntes. Ahí van, como al principio dije, mal vestidos y por extremo desaliñados. Si no sirven; échelos á la calle; si pueden servir de algo, déles hospitalidad en su casa: en el último rincón de la casa, que más no merecen.

Y á Dios que nos alumbre y nos ampare, que harto lo hemos menester.

Le quiere desde que le conoció, y hace ya muy largos años, su afectísimo.—Antonio Aparici y Guijarro.—(Defensa de la Sociedad.)

Seccion Local.

Ayer noche llegó á esta de paso para Mallorca el Ilmo señor Obispo de esta diócesis, que debia salir hoy en el vapor «Menorca.»

Le deseamos un feliz viaje.

Llamamos la atención de nuestros lectores hácia el artículo «La Bandera de Jerez» que publicamos en el presente número. Es debido á la pluma del eminente literato Don Antonio Aparici y Guijarro. Creemos escusado todo elogio, llevando el mencionado escrito la firma del autor.

Seccion religiosa.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del Rosario en la iglesia de Santa María.

En la ermita de Nuestra Señora de Gracia hoy habrá 4 misas rezadas á las 6, 7, 8 y 9. Por la tarde se dará fin al devoto octavario, á las 5 se dirá el Santísimo Rosario despues sermón del nombre de María que dirá el Doctor Hdefonso Hernandez presbítero, despues seguirá los Padrenuestros gozos y despido á la Reina de Gracia.

En San Francisco mañana al anoecer se dará principio al devo o quin rio que todos los años se celebra en honor de las llagas del gran P. San Francisco de Asis, cuya fiesta debe tener lugar domingo próximo.

Los amigos de San J. sé el jéves tendrán su ejercicio mensual dedicado á tan gran Patriarca, el sermón está á cargo del Doctor Francisco Cardona presbítero.

Anuncios.

D. Rafael Blasco y Moreno juez

de 1.ª instancia del Partido de Mahon

Hago saber: que el día diez y seis de Setiembre próximo á las once de la mañana se procederá simultáneamente en este juzgado y en el municipal de Mercadal, á la venta y remate en pública subasta, con arreglo al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en ambos juzgados, de una viña situada en Fornells y punto denominado Vilanova perteneciente á Francisco Caules y Gelabert y otros, sirviendo de tipo la cantidad de trescientas veinte y tres pesetas treinta y tres céntimos que ha sido nuevamente retasada y del cual no se admitirá postura inferior; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el expediente sobre venta de dicha finca.

Dado en Mahon á trece de Agosto de mil ochocientos setenta y dos. Rafael Blasco.—Juan Allés, Esno.

Hago saber: Que el día veinte y cinco de Setiembre próximo á las once de la mañana, se procederá simultáneamente en este Juzgado y en el municipal de Mercadal con arreglo al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en los mismos, á la subasta y remate, siendo competente la postura, de una porcion de terreno de cabida de nueve á diez barcillas sembrado, situada en las inmediaciones de dicha villa de Mercadal perteneciente á los hermanos Antonia y Miguel Fábregues y Pons, cuya finca ha sido tasada en dos mil ochocientas treinta y tres pesetas treinta y tres céntimos, de las que no se admitirá postura inferior; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el expediente sobre venta de dicha finca. Dado en Mahon á 22 de Agosto de mil ochocientos setenta y dos.—Rafael Blasco.—Juan Allés, Esno.

Loteria nacional.

Admon. pral. núm 1462 en Mahon. Prospecto del Sorteo que debe celebrarse en Madrid el día 16 de Setiembre de 1872.

Constará de 16.000 billetes, al precio de 60 pesetas cada uno distribuyéndose 778 premios importantes 720.000 pesetas á saber:

PREMIOS.	PESETAS.
1. de	160.000
1. de	80.000
1. de	40.000
20. de 3000.	60.000
390. de 600.	234.000
365. de 400.	146.000
778	720.000

Los billetes se hallan divididos en décimos que se espended á SEIS PESETAS (24 reales) cada uno en la calle de Hannover número 12.—Mahon 6 setiembre de 1872.—Juan Rodriguez.

D. JUAN CEREZO BAEZ.

Practicante establecido en esta ciudad. Tiene la honra de ofrecer á este respetable público sus servicios de sangrador, dentista, callista y demás curas pertenecientes á cirugía menor.—Moreras 19.

FES DE VIDA arregladas á los nuevos modelos. Véndense en esta imprenta á dos y medio céntimos una.



EL SR. D. ESTEBAN RENARD.

MECÁNICO DENTISTA.

DEL

EXMO. SR. DUQUE DE LA VICTORIA

EX-REGENTE DE ESPAÑA.

Por e en conocimiento del público que es dueño de un nuevo descubrimiento para el arte dentario, descubrimiento que debemos á la inteligencia de los del Norte de América. Su inventor único es de Nueva-York.

Esta nueva invencion para su superioridad deja bien ATRAS á todo lo conocido hasta por el mismo Cantehou, que ha tenido con razon tanta fama; y no tan solo por su hermosura sino tambien porque imita el color de las encias, no se rompe como lo hace el Cantehou: además de ser preciosa su calidad conserva tambien suavides.

Hablando de su manipulacion, es fabuloso; pues las grandes ventajas que él reporta da á su propietario el derecho de rebajar el precio de sus piezas: de modo que hoy, todas las clases de la sociedad pueden por un módico precio adornar la pérdida de su hermosura.

(PUES AHORA DIENTES PARA TODOS.)

Los dientes que tenemos la costumbre de hacer pagar tres, cuatro, cinco y seis duros, serán de uno y medio, dos, dos y medio y tres duros, ventajas grandes todas estas.

Las personas que se sirvan de estas piezas no satisfarán el importe hasta ver realizados sus deseos quedando garantidas por tres años.

Quedan espuestas dichas piezas al público para mayor satisfaccion, en su establecimiento sito en la Calle Nueva

ADVERTENCIA.—Las personas que quieran aprender este nuevo descubrimiento, el Sr. Renard se encarga de enseñarlo con diez lecciones seguro de saber, lo mismo que dicho artista.—Su precio será de cincuenta duros.

LA PALMA.

CONFITERIA Y PASTELERIA.

CALLE ADNOVER, 17.

En dicho establecimiento, amás de todas las clases de Chocolates que se fabrican en la muy acreditada fábrica La Colonial de Madrid, incluso la de S. Santidad Pio IX, se encontrará:

TAPIOCA, legítima del Brasil; SAGU de las Indias de superior calidad; Té Perla, muy superior; Salchichones de Viche y Sardinas de Nantes. Tambien se encontrarán Polvos Casiferos Refrescantes, y Horchatas en polvo. Vinos y Licores en gran variedad y un completo surtido de Pastillas y Dulces que seria prolijo enumerar.

Todo á precios modicos.

Targetas de visita

10 rs. vn. 100.

Calle del Bastion núm. 39, Imprenta.

Para alquilar.

Tambien lo está la casa n.º 2 calle de Ramirez que tiene un grande huerto, (antes noria). Informarán calle Alonso III n.º 8.

TEATRO.

Condiciones bajo las cuales se abre el abono para toda la temporada, á las funciones liricas que han de representarse en el Teatro de esta Ciudad, desde el 24 de Setiembre hasta el ultimo dia de Carnaval.

- 1.ª El abono se hace por diez funciones.
- 2.ª El precio del abono se satisfará por decenas adelantadas.
- 3.ª A los Sres. Gefes, Oficiales y empleados del gobierno que se abonen, se les devolverá caso de ausentarse de la Isla el importe de las funciones que faltan para completar las diez que tengan adelantadas.

PRECIO DEL ABONO POR DIEZ FUNCIONES.

	Por función.
Paleo de plata	Rs. vn. 16
Id. de 1.ª fila	20
Id. de 2.ª id.	12
Id. de 3.ª id.	6
Butacas	2

Las personas que gusten abonarse podrán hacerlo desde hoy en el mismo teatro de 10 á 12 de la mañana ó de 3 á 5 de la tarde todos los dias, hasta las doce del en que tenga lugar la primera funcion que será el dia 24 del corriente. Mahon 14 Setiembre de 1872.—El encargado, José Bustos.